

## Convocatoria

# Audiciones Orquesta Filarmónica de la UNAM OFUNAM

La Dirección General de Música y la Orquesta Filarmónica de la UNAM (OFUNAM), con fundamento en el Título IV Capítulo I y II, Artículos 54, 55, 56, 58, 59, 60, 61, 62, 63 y demás aplicables de las Bases de Operación vigentes de la OFUNAM

### CONVOCAN

a profesionales de la música con interés en participar en la audición abierta para formar parte de la Orquesta Filarmónica de la UNAM, en el puesto de **cornos principales**, en los términos que se especifican a continuación:

Categoría del puesto: **cornos principales**  
Número de plaza: 36788-02  
Sueldo mensual antes de impuestos: \$24,460.20  
Estímulo mensual antes de impuestos: \$15,677.64  
Audición: **martes 19 de noviembre de 2024, 9:45 am**

Prestaciones: prima dominical, prima vacacional, servicio médico del ISSSTE, seguro de instrumento, bono de puntualidad y asistencia, aguinaldo y bono de calidad y eficiencia, entre otras.

De acuerdo con las siguientes

### BASES

#### Primera. Trámite ante el Sindicato de Trabajadores de la UNAM STUNAM

Las y los aspirantes deberán acudir por la solicitud de audición por duplicado (dos originales) a la bolsa de trabajo del Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM), con dirección en Centeno 145, Col. Granjas Esmeralda, Iztapalapa, Ciudad de México, C.P. 09810, teléfono 55 5646 7517, extensión 102. La solicitud estará disponible a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el viernes 8 de noviembre de 2024 (excepto el viernes 1 de noviembre), de lunes a viernes de 9:00 am a 1:00 pm.

#### Segunda. Inscripción

A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el miércoles 13 de noviembre de 2024, fecha improrrogable (excepto el viernes 1 de noviembre), las y los aspirantes deberán acudir a las oficinas de la Subdirección ejecutiva de la OFUNAM que se ubican en la Sala Nezahualcóyotl, planta baja área de oficinas, Insurgentes Sur 3000, Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria, Coyoacán, Ciudad de México, con los documentos que se detallan a continuación:

- Solicitud del STUNAM por duplicado (dos originales).
- Acta de nacimiento (o en su caso copia de carta de naturalización); para extranjeros también se requiere documento migratorio que acredite su identidad.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Identificación oficial vigente (credencial de elector o pasaporte).
- Comprobante de estudios musicales.
- Currículum firmado (no más de dos hojas).
- Carta de recomendación profesional de un músico de reconocido prestigio.
- Solicitud de inscripción debidamente requisitada (formato disponible en las oficinas de la Subdirección ejecutiva de la OFUNAM).

Horario de inscripción:

Martes a viernes de 9:00 am a 1:00 pm.

Nota: para realizar la inscripción es indispensable contar con la documentación completa.

#### Tercera. Proceso de selección

- La audición tendrá lugar en el escenario de la Sala Nezahualcóyotl.
- Con la finalidad de delimitar el orden de participación de cada aspirante, se realizará un sorteo previo a las audiciones el mismo día:

#### Cornos principales

Martes 19 de noviembre de 2024, 9:45 am

- En caso de que las o los aspirantes no acudan puntualmente al horario del sorteo no podrán participar en la audición.
- La lista de obras y extractos a interpretar se encuentran disponibles para consultar y descargar [aquí]. De ser requerido, se entregará al momento de realizar la inscripción a la audición.

- Durante la audición es requisito indispensable calzar zapatos con suela de goma.
  - No se permitirá el uso de teléfonos celulares, tabletas electrónicas, o cualquier tipo de dispositivo móvil desde el inicio del sorteo y hasta que finalice la audición.
  - En los términos establecidos en el artículo 61 de las Bases de Operación de la OFUNAM, la persona que resulte seleccionada será contratada por un periodo de prueba de tres meses a partir del 5 de febrero de 2025.
  - Quien resulte seleccionada(o) deberá cubrir 20 horas de servicio a la semana, distribuidas entre ensayos y conciertos.
  - En igualdad de circunstancias el jurado deberá apegarse a lo dispuesto de conformidad en el artículo 57 inciso f) de las Bases de Operación de la OFUNAM.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por la Dirección General de Música de la UNAM.

### Informes

Teléfono: 55 5622 7111 de martes a viernes de 9:00 am a 1:30 pm  
Correo electrónico: [jgallegos@musica.unam.mx](mailto:jgallegos@musica.unam.mx)

**“Por mi raza hablará el espíritu”**

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 18 de octubre de 2024

[musica.unam.mx](http://musica.unam.mx)